

Fecha: 12-03-2026
Medio: Puranoticia.cl
Supl.: Puranoticia.cl
Tipo: Noticia general
Título: Ministro de la Segpres dice que el Gobierno va a "corregir" las 40 horas y "revisar" el proyecto de sala cuna

Pág.: 24
Cm2: 678,7
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
Neutra

Ministro de la Segpres dice que el Gobierno va a "corregir" las 40 horas y "revisar" el proyecto de sala cuna



El ministro Secretario General de la Presidencia (Segpres), José García Ruminot, adelantó que el Gobierno de José Antonio Kast **"corregirá" la ley de la reducción de la jornada laboral de 40 horas semanales, "revisará" el proyecto de sala cuna, e impulsará un nuevo impuesto corporativo.**

En relación con las 40 horas laborales, el exsenador comentó en entrevista con radio Duna que "eso va a continuar", pero explicó que tanto el Ministerio de Hacienda como el del Trabajo están **"analizando" cómo "computar las 40 horas"**.

García justificó la revisión por **"ciertas dificultades y también ciertas diferencias con la dirección del trabajo"** en su implementación.

"Que en eso haya mucha mayor claridad, que haya mucho mayor orden, de tal forma que, en lugar de que se transforme en un proble-

ma, **se transforme en algo muy positivo**", explicó.

En esa línea, al ser consultado sobre si se va a cambiar o corregir algo de la ley, el ministro apuntó que van a **"corregir"**. "En el caso de 40 horas, incluso que el cálculo sea de una manera tal, **que no quede ninguna duda y que no tenga que estar permanentemente sujeto a las normas que dicte la Dirección del Trabajo**", detalló.

"Eso al final **genera discusiones y genera desencuentros entre empleadores y trabajadores**", agregó.

Respecto al proyecto de sala cuna, el secretario de Estado recriminó que la actual oposición **no apoyara la idea de legislar la iniciativa**, que comenzó en el segundo gobierno del expresidente Sebastián Piñera.

Además, el ministro apuntó que la falta de acuerdo no sería política, sino en el financiamiento. **"Nunca**

José García Ruminot también anunció que la administración de José Antonio Kast impulsará un nuevo impuesto corporativo.

tuvimos acuerdo respecto del financiamiento", comentó.

García apeló a que la última fórmula propuesta no es suficiente y que el fisco no podría asumir la diferencia. "Lo vamos a revisar, porque además tiene un costo fiscal que también es importante cuando no hay plata (...) **Nos interesa aprobarlo, pero que esté financiado, que esté debidamente financiado**, porque si no, va a ser un proyecto más que no tiene financiamiento", agregó.

"Vamos a revisar lo que no significa retroceder. El Presidente José Antonio Kast ha sido clarísimo en que **no se va a retroceder en ningún tipo de beneficio, menos aún en beneficios laborales**", agregó.

Sobre un plazo para que el proyec-

to salga del Congreso, el ministro descartó entregar una fecha puntual y lo condicionó al éxito de **"los acuerdos políticos necesarios en ambas cámaras"**.

El ministro García también reafirmó que el 1 de abril se presentará el proyecto para reducir el impuesto corporativo. "El ministro de Hacienda va a informar en los próximos días un paquete de medidas económicas, **varios de ellos que significan proyectos de ley y otros que significan medidas administrativas**", comentó.

Ante este contexto, en el desafío económico del gobierno, García planteó mejorar la situación fiscal tras **"cifras verdaderamente alarmantes"** y que **"la economía vuelva a crecer a tasas más altas"**.